



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

"2009 – Año de Homenaje a Raúl Scalabrini Ortiz"



FACULTAD DE INGENIERIA
en acción continua...

MENDOZA, 27 AGO 2009

VISTO:

El contenido de la Nota en la que Secretaría Académica solicita se normalice la situación de la alumna Sofía AARAB;

CONSIDERANDO:

El Acuerdo Específico del Convenio entre la Facultad de Ingeniería de la UNCuyo y la Escuela Nacional de Ingenieros de Brest - Francia, aprobado por Resolución N° 198/2009-CD.

El Acta elaborada por el Dr. Hugo Héctor MARTINEZ, el Ing. Ricardo UNGARO y el Lic. Norberto Francisco GIORDANO, que establece la situación académica de la señorita AARAB.

Lo aprobado por este cuerpo en sesión del día 30 de junio del año 2009.

En uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Incluir a la alumna Sofía AARAB (Legajo 9632) en el Acuerdo Específico, aprobado por Resolución N° 198/2009-CD.

ARTÍCULO 2º.- Reconocer para la alumna Sofía AARAB, como Equivalente de "Equipos e Instalaciones Industriales" (Facultad de Ingeniería) a la asignatura "Proyectos Profesionalizantes en Equipos", aprobada en la Escuela Nacional de Ingenieros de Brest (ENIB).

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 214

Lic. NORBERTO F. GIORDANO
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO
DECANO

HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA